

				Realizó	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Título:				Revisó:	
PLIEGO TÉCNICO					
Documento N°: PT RC 27967	Fecha Orig. 25/07/2017	Rev. Doc. 0	Fecha Rev. 25/07/2017	Página 1 de 6	

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LÍNEA MITRE

IF-2018-29405884-APN-GLM#SOFSE

				Realizó	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Título:				Revisó:	
PLIEGO TÉCNICO					
Documento N°: PT RC 27967	Fecha Orig. 25/07/2017	Rev. Doc. 0	Fecha Rev. 25/07/2017	Página 2 de 6	

Contenido

1. Objeto	3
2. Alcance	3
3. Cotización.....	3
4. Requisitos de la oferta técnica y exigencias administrativas	4
5. Provisiones a cargo del proveedor	4
6. Plazo de entrega	4
7. Normas y especificaciones a considerar	4
7.1. Características de los bienes.....	5
8. Garantía.....	5
9. Lugar de entrega de los bienes.....	5
10. Recepción de los bienes	6
10.1. Rotulado y embalaje.....	6

				Realizó	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Título:				Revisó:	
PLIEGO TÉCNICO					
Documento N°: PT RC 27967	Fecha Orig. 25/07/2017	Rev. Doc. 0	Fecha Rev. 25/07/2017	Página 3 de 6	

1. Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas para la adquisición de Herramienta de extracción de rodamiento

2. Alcance

La contratación consiste en la provisión de herramientas descritas en el presente pliego de especificaciones técnicas, el cual incluye la información, referencias, forma de entrega, la garantía consecuente y cualquier otra tarea y/o trámite inherente a la adecuada provisión requerida.

3. Cotización

Las piezas a proveer deberán ser nuevas y de primera calidad. Además se deberá indicar para cada caso las características técnicas de las mismas, las cuales deberán ser en todo coincidentes con las establecidas en el presente pliego.

No se aceptarán propuestas alternativas, las cuales serán evaluadas técnica y económicamente en virtud de las especificaciones *Base* establecidas en el presente documento. Según lo establecido en el artículo 118 Reglamento de Compras y Contrataciones de la Operadora Ferroviaria Sociedad Del Estado (SOF S.E.). Se entiende por oferta alternativa a aquella que cumpliendo en un todo las especificaciones técnicas de la prestación previstas en el pliego de condiciones particulares, o documentación que forma parte del llamado, convocatoria o invitación, ofrece distintas soluciones técnicas que hace que pueda haber distintos precios para el mismo producto, obra o servicio.

No Se aceptaran propuestas variantes. Según lo establecido en el artículo 119 Reglamento De Compras Y Contrataciones De La Operadora Ferroviaria Sociedad Del Estado (SOF S.E.). Se entiende por oferta variante aquella que modificando las especificaciones técnicas de la prestación previstas en la respectiva documentación que forma parte del llamado, convocatoria o invitación, o el pliego de condiciones particulares, ofrece una solución con una mejora que no sería posible en caso de cumplimiento estricto del mismo.

IF-2018-29405884-APN-GLM#SOFSE

				Realizó	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Título:				Revisó:	
PLIEGO TÉCNICO					
Documento N°: PT RC 27967	Fecha Orig. 25/07/2017	Rev. Doc. 0	Fecha Rev. 25/07/2017	Página 4 de 6	

4. Requisitos de la oferta técnica y exigencias administrativas

La oferta técnica contará indefectiblemente para su análisis con los siguientes elementos:

- El proveedor deberá acreditar con documentación técnica que se cumplen con las características exigidas en esta especificación.
- Propuesta de entrega.

Así mismo, deberá entregarse cualquier otra documentación complementaria que el oferente estime corresponder a los fines de detallar el aspecto técnico de su propuesta.

5. Provisiones a cargo del proveedor

Queda a cargo del proveedor la entrega de los bienes, objeto de la presente contratación en virtud de la observancia del alcance establecido en el artículo 2 del presente pliego. Dichas provisiones no constituirán ningún tipo de costo adicional para SOF S.E.

6. Plazo de entrega

La entrega de los bienes deberá realizarse dentro de un plazo máximo de 60 días hábiles, computables a partir de la confirmación de la orden de compra.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedará a consideración de SOF S.E. Cabe destacar, que no se aceptan entregas parciales.

7. Normas y especificaciones a considerar

El proveedor deberá observar absolutamente todos los reglamentos y normas inherentes a la fabricación de este tipo de bienes. Será responsable de que los mismos cumplan con todos los requisitos técnicos y de seguridad volcados en las Normas Nacionales e Internacionales, de tal manera de asegurar un uso eficiente.

IF-2018-29405884-APN-GLM#SOFSE

Título:				Realizó	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
PLIEGO TÉCNICO				Revisó:	
Documento N°: PT RC 27967	Fecha Orig. 25/07/2017	Rev. Doc. 0	Fecha Rev. 25/07/2017	Página 5 de 6	

7.1. Características de los bienes

Ítem	Código	Descripción	U. Mda.	Cantidad
1	ACT400-000474N	Herramienta para extracción de rodamiento	C/U	1

8. Garantía

El proveedor garantizará que los bienes entregados en virtud de esta contratación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación.

El periodo de garantía de cada lote de repuestos será de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el periodo de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del material.

9. Lugar de entrega de los bienes

La entrega deberá realizarse en **Simón de Iriondo 1608, Victoria, Provincia de Buenos Aires (Taller Victoria).**

IF-2018-29405884-APN-GLM#SOFSE

				Realizó	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Título:				Revisó:	
PLIEGO TÉCNICO					
Documento N°: PT RC 27967	Fecha Orig. 25/07/2017	Rev. Doc. 0	Fecha Rev. 25/07/2017	Página 6 de 6	

10. Recepción de los bienes

Los bienes se recibirán en la dirección especificada anteriormente y se constatará el buen estado general de los mismos.

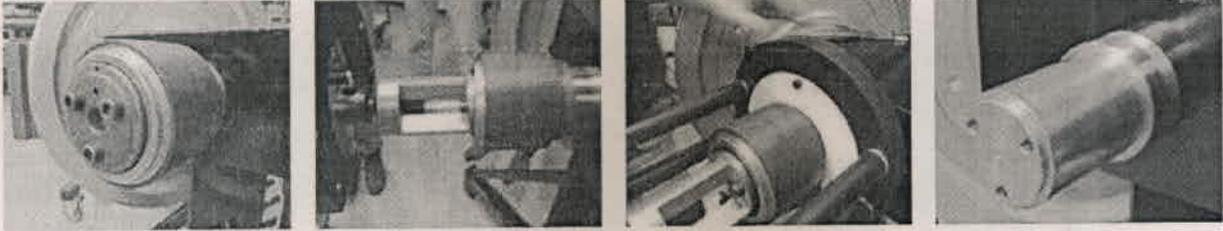
10.1. Rotulado y embalaje

En el/los bulto/s se deberá indicar la siguiente información:

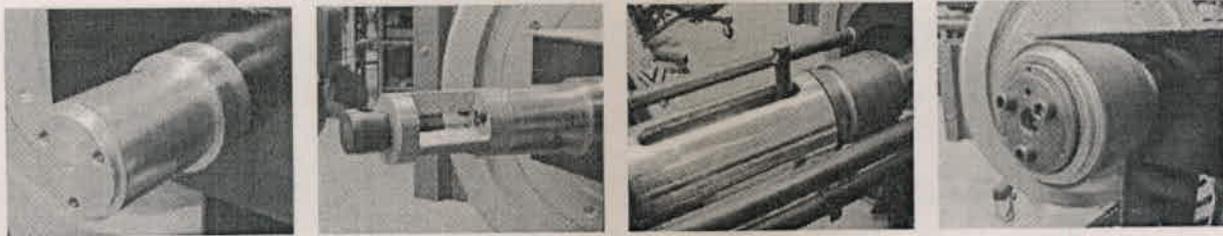
- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (ACT).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

EXTRACTOR ACOPLADOR DE RODAMIENTOS

Desmontaje **paso a paso** de juegos de rodamientos TBU / SP / TAROL



Montaje **paso a paso** de juegos de rodamientos TBU / SP / TAROL



EXTRACTOR ACOPLADOR DE RODAMIENTOS

- Móvil y fácil de usar por una sola persona
- Capacidad de extracción (desmontaje) ajustable hasta 100 t.
- Capacidad de empuje (montaje) ajustable hasta 68 t.
- Adecuado para locomotoras y vagones de pasajeros y mercancías
- Para un montaje y desmontaje seguro, sencillo y rápido de, por ejemplo, los juegos de rodamientos TBU, SP y TAROL
- Amplia gama de accesorios disponible. Los juegos de accesorios están disponibles en diversos tamaños y con versiones en sistema métrico y pulgadas (vagones de pasajeros y locomotoras de tipo carcasa)



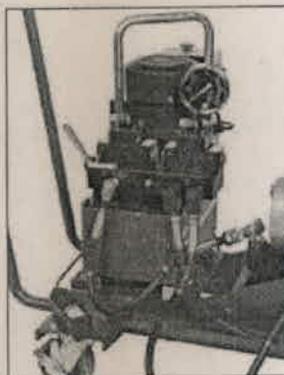
JUEGO DE ACCESORIOS

Con el fin de solicitar el juego de accesorios correcto para los rodamientos (vagones de pasajeros y locomotoras de tipo carcasa), indiquenos la siguiente información:

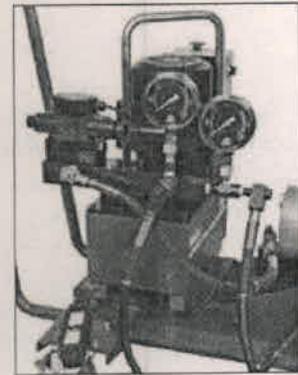
- Número de rodamiento y número del fabricante
- Dibujo del rodamiento y el eje (solicitar el cuestionario)
- Nombre de la vía férrea y localización.

VÁLVULAS

Puede elegir entre 2 modelos que están equipados con una **válvula manual** o una **electroválvula**



Válvula manual



Electroválvula